



DECRETO U. DE C. 96 156

VISTOS :

La nota D-317/96 de 12.08.96 del Director de Unidad Académica Los Angeles, por la que comunica la designación de Sub-Director de esa unidad académica; lo establecido en el Decreto U. de C. N° 94-104 de 10.06.94; y lo previsto en los arts. 33, 36, 21, 1a. parte; y 50, letra c) de los estatutos de la Corporación,

DECRETO :

Nómbrese Sub-Director de la Unidad Académica Los Angeles al académico Sr. LUIS NAVARRETE ZUÑIGA, a contar del 1° de septiembre de 1996.

La Dirección de Finanzas hará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribábase al interesado; a los Vicerrectores; al Director General Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director Unidad Académica Los Angeles; a los Directores de : Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Asuntos Estudiantiles, Bibliotecas, Planificación e Informática, Relaciones Institucionales; Asuntos Internacionales; Personal y Servicios; al Contralor; y al Abogado Jefe del Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, 30 de agosto de 1996.

  
AUGUSTO PARRA MUÑOZ  
RECTOR

~~Decretado por don AUGUSTO PARRA MUÑOZ, Rector de la Universidad de Concepción.~~

  
CARLOS ALVAREZ NUÑEZ  
SECRETARIO GENERAL